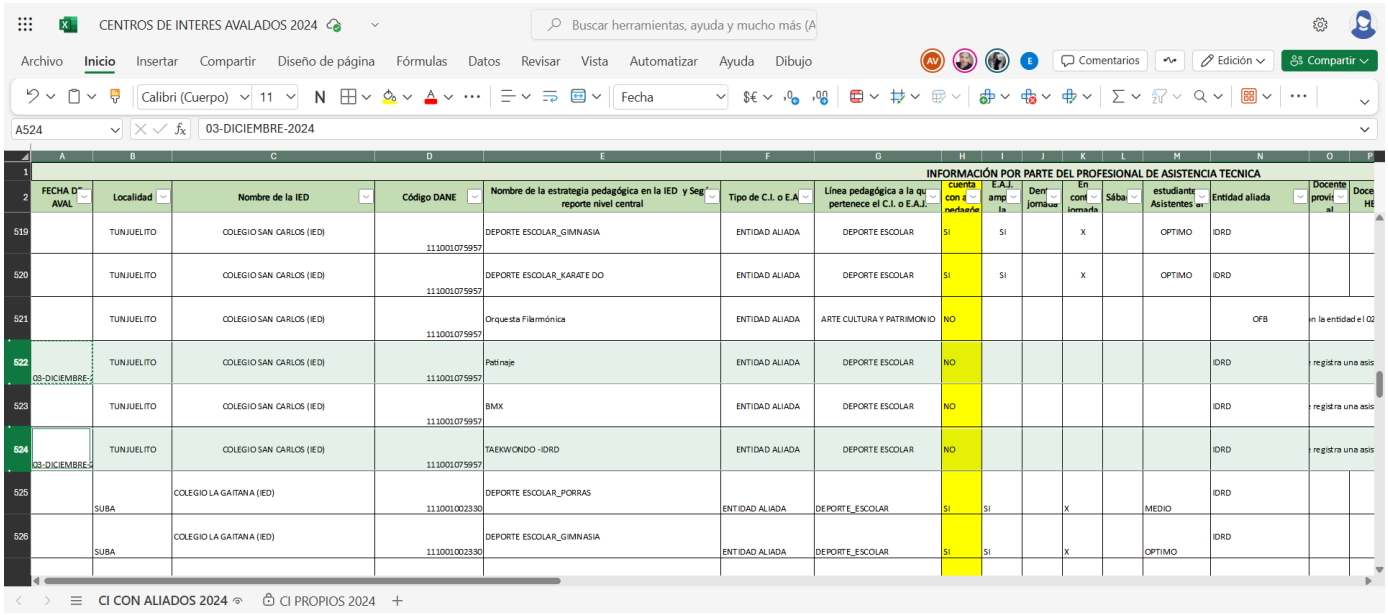
Outlook

Aval_ingresado_COLEGIO_SanCarlos

Desde DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mar 03/12/2024 14:53
Para JESSICA ALEJANDRA TORRES SANCHEZ <jatorres@educacionbogota.gov.co>
CC DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>

Cordial Saludo

Por medio del presente me permito confirmar el recibido del aval del CI **PATINAJE Y TAEKWONDO**. Teniendo en cuenta que la estrategia ya se encontraba contenida en el consolidado, se registró la fecha de actualización del aval. Por favor asegurarse de dejar la información definitiva diligenciada las casillas azules correspondientes a la VERIFICACIÓN Y CONTINUIDAD 2025



Cordialmente,

CAROLINA CAICEDO PORRAS
Profesional Universitario
Dirección de Preescolar y Básica

De: JESSICA ALEJANDRA TORRES SANCHEZ <jatorres@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: martes, 3 de diciembre de 2024 1:49 p. m.
Para: DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>
CC: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Remisión_insumos_para_aval_COLEGIO_SanCarlos

Cordial Saludo Estimada Diana,

Confirmo el aval pedagógico de los centros de interés de Patinaje y Taekwondo que se implementará con IDRD en 2025 con el Colegio San Carlos de la Localidad de Tunjuelito donde las horas extra y la cantidad de docentes de acompañamiento fueron revisadas con profesional de AT y pedagoga de convenio SED-IDRD.

Se hace la claridad que las horas de Taekwondo, no son solo para este CI si no se incluye horas para acompañamiento de otros CI y espacios fuera de la IED.

Sigo atenta a lo que se requiera, feliz día 🙂

Jessica Alejandra Torres Sánchez

Contratista

Dirección de Preescolar y Básica

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.**
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado.

Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

De: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 11:33
Para: JESSICA ALEJANDRA TORRES SANCHEZ <jatorres@educacionbogota.gov.co>
Cc: DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Remisión_insumos_para_aval_COLEGIO_SanCarlos

Estimada Alejandra, confirmo ajustes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Dana Ospina Sierra

Profesional Contratista – Línea Deporte Escolar

Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB)

Secretaria de Educación del Distrito (SED)

De: JESSICA ALEJANDRA TORRES SANCHEZ <jatorres@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de diciembre de 2024 20:00
Para: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>

Cc: DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Remisión_insumos_para_aval_COLEGIO_SanCarlos

Estimada Dana, buen día

No es posible dar aval pedagógico de los centros de interés de Taekwondo y Patinaje, pues la proyección de horas que colocas es por los 8 meses no mensual por docente. Por otra parte, en la revisión de lo diligenciado por el colegio, entiendo que salen al parque el tunal, pero ellos colocan solo 8 horas semanales para cada docente no 10 horas, solo quiero confirmar si las dos horas de más se dan por desplazamiento? y quizás el colegio omitió esta información.

Agradezco el ajuste y resolución de los cuestionamientos con el fin de dar continuidad al proceso de aval pedagógico de este colegio y los CI proyectados.

Sigo atenta, buen día 🙂

BOGOTÁ
Secretaria de Educación

Jessica Alejandra Torres Sánchez

Contratista

Dirección de Preescolary Básica

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.**
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado.

Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

De: DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de diciembre de 2024 7:00
Para: DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>
Cc: JESSICA ALEJANDRA TORRES SANCHEZ <jatorres@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Remisión_insumos_para_aval_COLEGIO_SanCarlos

Estimada Alejandra, me permito adjuntar los formularios de aval de proyectos pedagógicos para los CI DE Taekwondo y Patinaje y los insumos diligenciados por el docente enlace del **COLEGIO San Carlos**, agradezco tu colaboración con la revisión de los mismos con el fin de dar continuidad al proceso.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Dana Ospina Sierra

Profesional Contratista – Línea Deporte Escolar